Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

CINCO (05) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) **ESTADO 111**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2019-00100	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	HECTOR BELTRAN BALLESTEROS	WILLIAM AVILA RODRIGUEZ	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIOS	4/08/2022	PDF
2019-00211	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	COMULDESA LTDA	MONICA LILIANA TRUJILLO Y OTROS	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIO	4/08/2022	PDF
2021-00235	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	CONSORCIO CHUCURI	PEDRO JULIAN ZARATE DIAZ	OBEDEZCASE Y CUMPLASE -CORRE TRASLADO EXCEPCIONES	4/08/2022	PDF

2021-00285	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	NELSON GABRIEL LOPEZ SOLANO	JULIO CESAR HERRERA GARCIA	REQUIERE PAGADOR - CORRE TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO	4/08/2022	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO. ASI MISMO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DE 2022, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO. SI ES DESEO DE LA PARTE INTERESADA ACCEDER A LAS EXCEPCIONES Y/O LIQUIDACION DEL CRÉDITO PRESENTADOS, CON GUSTO ESTOS SERAN PUESTOS A SU DISPOSICIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO PREVIA SOLICITUD j01prmsanvichu@cendoj.ramajudicial.gov.co O PUEDEN SER CONSULTADOS A TRAVES DEL ENLACE DE ACCESO PREVIAMENTE ENVIADO.

BRYAN STEEVEN GOMEZ NOCOVE
SECRETARIO AD HOC